

LOS DESAFÍOS DE LA INCLUSIÓN Y EL PLAN DE ESTUDIOS DEL LICENCIADO EN CULTURA FÍSICA

THE CHALLENGES OF INCLUSION AND THE CURRICULUM OF THE GRADUATE IN PHYSICAL CULTURE

Lic. Marlon Carlos González Gallardo (0000-0003-3931-5904), Universidad de Matanzas

marlon.gonzalez@umcc.cu

Dr.C. Mercedes Estupiñan González (0000-0002-7050-2001)

Est. Riannelys De La Caridad El Assafiri Echevarría

Est. Roxana Valdivia Valdivia

Resumen

La educación inclusiva actualmente se considera un derecho que obliga a las autoridades a crear las condiciones necesarias para su consecución. Esta es la mejor manera de ofrecer una educación para todos; sin embargo, en la presente investigación se revelan debilidades en el tratamiento que se le ofrece a la inclusión dentro del Plan de Estudios "E" del licenciado en Cultura Física. Las menguadas orientaciones, la ausencia de temáticas sobre la inclusión en la mayoría de las asignaturas y el escaso trabajo interdisciplinario en toda la carrera, son los principales resultados que se obtienen luego de la aplicación de diferentes métodos de investigación. Con los datos obtenidos se pudo concluir que se precisan acciones desde las asignaturas del currículo para formar las habilidades necesarias en los estudiantes y dar así respuesta a las demandas educativas en el eslabón de base.

Palabras claves: *asignatura; formación del profesional; inclusión; Plan de Estudios*

Summary

Inclusive Education is currently considered a Right that obliges authorities to create the necessary conditions for its achievement. This is the best way to offer an education for all, however, this

research reveals weaknesses in the treatment offered to inclusion within the “E” curriculum of the graduate in Physical Culture. The limited orientations, the absence of topics on inclusion in most subjects and the scarce interdisciplinary work throughout the degree are the main results obtained after the application of different research methods. With the data obtained, it was possible to conclude that actions are required from the subjects of the curriculum to form the necessary skills in the students and thus provide answers to the educational demands at the base level.

Keywords: *inclusion; professional training; subject*

Los estados partes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, reconocen que toda persona tiene los derechos y libertades, sin distinción de ninguna índole; para ello, retoman los principios de la Carta de las Naciones Unidas que proclaman que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad y el valor inherentes y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. Reconocen también que los niños con discapacidad deben gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y señalan las obligaciones que a este respecto asumieron los participantes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En dicha Convención se señala como propósito fundamental “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (ONU, 2008, p. 4). Se define, además, que “Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales, sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (ONU, 2008, p. 4).

A tenor de lo anterior, el interés por ofrecer una escuela inclusiva, capaz de proporcionar respuesta educativa de calidad a un alumnado cada vez más diverso, exige reconocer la existencia de necesidades de apoyo diferentes tanto en forma como en la manera de hacerlo.

Belinchón *et al.* (2014) refieren que mejorar la accesibilidad cognitiva es tarea de todos los educadores, y aquí no queda fuera la Educación Física que se imparte como parte del Sistema de Educación en Cuba; se debe facilitar en cada centro educativo que todos los miembros conozcan y comprendan los múltiples elementos que componen el quehacer diario en la escuela, ya que este es factor importante, una condición básica para la inclusión educativa, que a juicio de los autores todavía no está suficientemente atendida.

Autores como Sánchez y Puentes (2019) y Aguiar *et al.* (2020) destacan cómo en la educación cubana se explicita su carácter intersectorial desde la primera infancia en la atención a las personas con alguna discapacidad, teniendo en cuenta que a nivel internacional se promueven los sistemas educativos inclusivos, al establecerse legislaciones y normativas que reflejan la igualdad de

derechos, por consiguiente, la igualdad de oportunidades para la educación a partir de la heterogeneidad de la escuela. Estos son aspectos que han formado parte de la educación cubana, donde “la inclusión y la equidad (...) se erigen como la piedra angular de un propósito de educación transformadora”, según Sánchez y Puentes (2019, como se citó en Gómez *et al.*, 2021, p. 425).

En la actualidad, dados todos los cambios sociales que impactan sobre la vida de manera general, la educación debe enfrentar grandes transformaciones en todos los niveles de enseñanza. La Educación Física, como parte del currículo de todas las enseñanzas, debe jugar un papel fundamental en la formación de niños, adolescentes y jóvenes.

El propósito de obtener logros en el desarrollo del estudiantado “está siempre relacionado con la búsqueda de nuevos métodos y procedimientos para elevar la eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje” (Álvarez y Soler, 2016, p. 23).

Morcillo (2022), referenciando a Mazorra (2018), reseña que la Educación Física representa una dimensión particular del proceso educativo que se manifiesta en función del momento histórico, la tradición y el contexto sociocultural en que se desarrolla, cuyo alcance no se reduce a una simple educación de lo físico (p. 108).

En la actualidad, ha alcanzado un gran desarrollo en el campo de las ciencias del movimiento del ser humano y en particular, en el de las ciencias pedagógicas, por lo cual se revela como un espacio que genera aprendizajes para la vida, atiende a la diversidad educativa, forma valores y desarrolla la cooperación, la solidaridad, el colectivismo y las relaciones humanas.

Y precisamente en torno a esta dimensión se investiga, expresamente en el área de formación de los profesionales que trabajarán esa Educación Física perfilada hoy como inclusiva y desarrolladora de valores, de concepciones humanistas desde un enfoque integral físico educativo.

Es el proceso de formación del profesional de la Cultura Física y la temática de la inclusión en la Educación Física quienes han suscitado el interés investigativo, pues Morcillo (2022), citando a López (2003), refiere que la preparación física comprende diferentes tipos de respuestas de los alumnos, a cuyas demandas debe adecuarse la actuación del profesional, por lo cual necesita de herramientas teórico metodológicas para enfrentar este reto (p. 108).

Estas herramientas se adquieren durante el proceso de formación del profesional, a partir de los contenidos de las asignaturas que comprende el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Cultura Física en nuestro país.

Dicho Plan ha transitado por diferentes momentos, “A”, “B”, “C”, “C modificado”, “D” y “E”; este último actualmente implementándose en todas las Universidades donde existe la carrera.

En este documento rector del proceso de formación se escribe: “uno de los retos a vencer es contar con diseños curriculares pertinentes que sienten las bases para propiciar un incremento continuo de la calidad y la pertinencia en la formación integral de los profesionales del país” (Comisión Nacional de Carrera, 2016, p. 2).

Según se lee en dicho documento, el contenido de los Lineamientos del Partido le exigió a la Educación Superior realizar una revisión profunda de los programas de formación y desarrollo de los profesionales cubanos, teniendo en cuenta los nuevos escenarios que enfrentarán en el eslabón de base de la profesión.

Y es precisamente este el nuevo escenario de la educación inclusiva: donde todos tienen derecho a comprender el entorno y acceder a los aprendizajes de igual manera, donde interactuarán los egresados, una vez formados con las habilidades pertinentes para enfrentar ese reto.

Sin embargo, durante el recorrido por las diferentes asignaturas de la carrera de Licenciatura en Cultura Física, se constata que es exiguo el tratamiento que se le ofrece a la inclusión en cada una de ellas; en ocasiones se habla de la atención a la diversidad y la atención con fines profilácticos y terapéuticos, pero no dejan claro determinadas indicaciones teórico-prácticas, ni herramientas metodológicas que le permitan al profesional resolver los principales problemas que se presenten en las diferentes esferas de su actuación, en atención a niños, adolescentes y jóvenes con determinadas necesidades educativas especiales.

Así, se deja este encargo a la Educación Física Adaptada, que cierra el área de la Educación Física en tal contexto, la cual dota a los estudiantes de las herramientas metodológicas para enfrentar este reto; sin embargo, no se soporta en los conocimientos y habilidades de orden psicopedagógico, didáctico, metodológico, biológico, físico y motriz que fundamentan dicho proceso y le permiten al egresado la dirección del proceso docente de la Educación Física.

A tenor de lo anterior, y con la intención de contribuir al perfeccionamiento continuo del Plan de Estudios, que materializa la formación de los profesionales, se realiza un estudio piloto que comprende algunas asignaturas, con el objetivo de diagnosticar el tratamiento que se le ofrece a la temática de la inclusión en dicho documento.

Investigaciones realizadas con anterioridad por Pérez *et al.* (2020) destacan la importancia de estos estudios, ya que a partir de ellos se forman profesionales competentes que saben abordar su práctica docente en función de las necesidades de sus alumnos, y que tienen en cuenta las diferencias y se hacen partícipes de su propio aprendizaje.

Se toman como base también los referentes de Gómez *et al.* (2021), que realizan un estudio exploratorio similar y aportan contenidos para las disciplinas del Plan de Estudios.

En la estrategia metodológica de la investigación se utilizaron métodos del nivel teórico y empírico; cada uno de ellos aportó los referentes precisos para arribar a las conclusiones finales.

Dentro de los teóricos, el histórico lógico permitió constatar la historicidad del proceso de inclusión como derecho, un derecho positivo que obliga a las autoridades competentes a crear las condiciones necesarias para su consecución, tanto en lo social como en lo educativo.

El analítico-sintético permitió analizar funcionalmente el Plan de Estudios de la carrera, desde el ejercicio profesional a cumplir, para un desempeño competente y responsable acorde a las exigencias sociales.

El inductivo-deductivo ayudó a analizar e inferir la situación real de la inclusión educativa en el Plan de Estudios y el conocimiento de los profesores a partir del conjunto de instrumentos aplicados y las consultas bibliográficas.

Dentro de los empíricos, se realizó una encuesta a los profesores de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física de Matanzas con el objetivo de conocer sus criterios y valoraciones acerca del tratamiento que se le brinda a la inclusión y las habilidades profesionales que deben alcanzar los estudiantes durante su proceso de formación.

Finalmente, el análisis de documentos permitió constatar si existen orientaciones en el Plan de Estudios de la carrera para la acción del profesional sobre la base de las Ciencias Sociales, las Psicopedagógicas y de las Ciencias Aplicadas a la actividad física, relacionadas con la inclusión, así

como en la Disciplina Teoría y Práctica de la Educación Física, formadora de las habilidades profesionales específicas.

Los datos obtenidos se procesaron matemática y estadísticamente con el programa Excel sobre plataforma de Windows, basados en los siguientes indicadores matemáticos y estadísticos: valores totales y valores porcentuales.

Luego de aplicados todos los métodos anteriormente expuestos se procedió con el análisis de los resultados obtenidos durante la investigación.

Se comienza por el análisis de documentos realizado al Plan de Estudios “E” como documento rector de la carrera, de donde emanan los contenidos y habilidades a lograr por los estudiantes, con argumentos propios y competentes para el desempeño profesional.

Dentro del plan se recogen los contenidos de cada disciplina, los objetivos generales, el sistema de habilidades, de conocimientos, de valores y las orientaciones metodológicas generales y de organización para cada modalidad de estudios, a partir de lo cual se organizan y planifican las asignaturas desde sus programas analíticos, de forma tal que se asegure una adecuada relación entre los propósitos profesionales que con ella se persiguen y la lógica de la ciencia a la cual tributa.

De su análisis afloraron los siguientes resultados:

- En el modelo del profesional, no se refleja de forma explícita en el objeto de trabajo del Licenciado en Cultura Física que el desarrollo de actividades físicas incluya a personas con necesidades educativas especiales (NEE), a pesar de que se plantea que estas deben satisfacer necesidades, motivos e intereses de todos con fines profilácticos y terapéuticos.
- De las catorce habilidades profesionales básicas y específicas, en una de ellas se hace referencia a las personas con NEE, de igual manera con fines profilácticos y terapéuticos. En otra, se habla de actividades que satisfagan la diversidad en la práctica de la actividad física, pero en ninguno de los casos se refiere a la Educación Física ni el deporte escolar.
- En las funciones del licenciado y los objetivos generales se adolece de contenidos relacionados con la inclusión educativa.
- Solamente en 4 de las disciplinas de la carrera (36.3%) se hace alusión a la atención a la diversidad poblacional, aunque no específicamente desde la Educación Física, ni a las personas con NEE.

Este resultado, a juicio de los autores, dificulta el logro de la transversalidad en todo el proceso de formación de la temática de la inclusión y la atención a las personas con NEE.

Se concreta de forma específica y detallada en la disciplina Teoría y Práctica de la Educación Física, particularmente en la asignatura Educación Física Adaptada (EFA).

Se revisaron también los programas analíticos de las asignaturas que pertenecen a la disciplina Teoría y Práctica de la Educación Física, ya que la misma desempeña un papel fundamental en la formación del profesional, pues agrupa asignaturas del ejercicio de la profesión, que tributan a los contenidos de los programas vigentes en la Educación Física y el Deporte escolar en los diferentes subsistemas de la educación en Cuba. Sus resultados se muestran a continuación:

- De las 10 asignaturas que conforman la disciplina, solamente el 10% de ellas (1 asignatura, EFA), aborda la temática de la inclusión en la Educación Física.
- En algunos casos se lee: *atender las diferencias individuales, según las particularidades del grupo*. Esto pudiera asociarse a la temática, pero no satisface la demanda de la inclusión.
- En el sistema de valores, se trabaja la solidaridad, el respeto, la cooperación entre otros valores que también se corresponden con la temática investigada, no obstante, no se conciben desde la inclusión educativa.
- En el 90% de las asignaturas de esta disciplina, no se planifican contenidos, ni sistemas de habilidades que tributen a la formación de un profesional que se enfrentará a un entorno general inclusivo.

Así, se constata la ausencia en las asignaturas de la disciplina Teoría y Práctica de la Educación Física de contenidos relacionados con la atención a niños con NEE en las clases de Educación Física y el deporte escolar.

Se encuestaron, además, 19 profesores de la Facultad, para conocer sus experiencias y tratamiento a la inclusión dentro de los programas de sus asignaturas. Sus resultados se muestran en la figura 1.

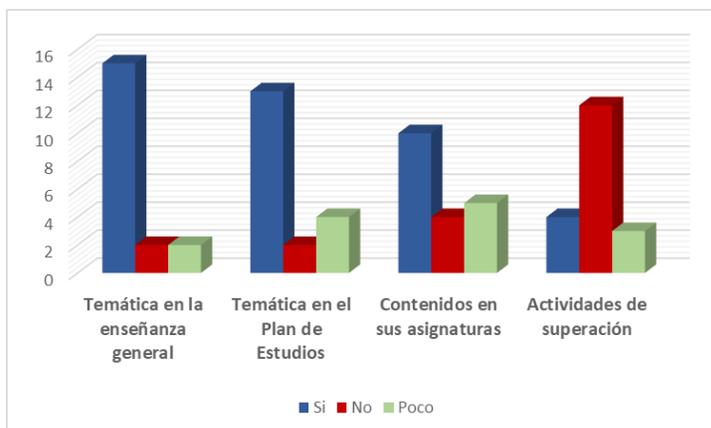


Figura1. Resultado de las encuestas a profesores.

Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar en la figura anterior, la mayoría de los profesores (78.9%) afirman tener conocimientos sobre la inclusión en la enseñanza general, aspecto de gran valor para facilitar el tratamiento de dicha temática en el proceso de enseñanza.

Sobre este particular, pero dentro del Plan de Estudios, investigaba la interrogante dos, que arroja resultados similares a la respuesta anterior, pues 13 profesores, para un 68.4%, refieren que la temática se atiende y orienta desde dicho documento.

En cuanto a los contenidos que incluyen en sus asignaturas sobre la temática investigada, el 52.6% expresó que imparten contenidos asociadas a ello y el 47.3% de los profesores dijo que poco o casi nada, esto evidencia las limitaciones que posee el currículo actual en la formación de habilidades profesionales para la atención a la diversidad en la Educación Física y el Deporte escolar.

Por la importancia que tiene el trabajo metodológico en la preparación de los profesores que intervienen en el proceso docente educativo, para alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, se indagaba también acerca de las actividades metodológicas recibidas sobre la inclusión en el eslabón de base, de ello se obtuvo que:

- El 21.05 % de los profesores encuestados (4) señaló haber recibido actividades de superación y preparación en este sentido.
- El 78.94 % dijo no haber recibido estas actividades, lo que, por supuesto, afecta la interdisciplinariedad y transversalidad de la temática, en todo el currículo de la carrera.

Se revela así una contradicción entre el Plan de Estudios “E” de la carrera de Licenciatura en Cultura Física, los criterios ofrecidos por los profesores, la revisión de los programas analíticos de las asignaturas y el trabajo metodológico acerca de los contenidos relacionados con la Educación Física Inclusiva que garanticen la formación de un profesional competente, para satisfacer la demanda internacional vista desde la Declaración de Incheon para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 donde se plantea como objetivo fundamental: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (p. 6).

Luego del análisis realizado al Plan de Estudios de la carrera, así como las indagaciones efectuadas sobre algunas asignaturas, a sus profesores y del trabajo metodológico asociado a la inclusión educativa, se revelan ciertas limitaciones para el adecuado desempeño de estas funciones por los profesores y el personal directivo, de manera que se garantice su eficiente desarrollo y tribute a la calidad del proceso de formación, y se logre una adecuada integración de las clases con la actividad investigativa y laboral, las tareas de alto impacto social y las de carácter extracurricular que cumplen los estudiantes, donde la temática de la inclusión en la actividad física y el deporte escolar sea recurrente y forme en ellos las habilidades necesarias para enfrentar este reto.

Referencias bibliográficas

- Aguiar, G., Demothenes, Y., y Campos, I. (2020) La participación familiar en la inclusión socioeducativa de los educandos con necesidades educativas especiales. Revista Científico-educacional de Pinar del Río. 18 (1) <https://scielo.sld.cu/scielo>
- Álvarez, L., y Soler, E. (2016) La diversidad en la práctica educativa. Modelos de orientación y tutoría. <http://www.casadellibro.com>
- Belinchón, M., Casas, S., Diez, C., y Tamarit, J. (2014). Accesibilidad cognitiva en los centros educativos. Ministerio de educación, cultura y deporte. Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades. Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa. ISBN 978-84-369-5596-5. <http://www.casadellibro.com>
- Cuba. Comisión Nacional de Carrera. (2016) Plan de estudios "E", Licenciatura en Cultura Física. Ministerio de Educación Superior.
- Gómez, A., Roba, B., Hernández, K.D., y Escalante, L. (2021) Inclusión en la Educación Física, su perspectiva desde la formación del profesional de Cultura Física. Revista PODIUM, Vol 16 (2), 423-435.
<http://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/338>
<https://revistarrancada.cujae.edu.cu>
- Morcillo, R. (2022) Desarrollo de capacidades físicas y atención a la diversidad desde la Educación Física. Revista Arrancada Vol. 22 (43) 20-27
- Organización de las Naciones Unidas. (2008) Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. <https://www.ohchr.org>
- Pérez, V.M., Bravo, B., Pulido, A., y Breijo, T. (2020) El desarrollo local sostenible en la concepción del diagnóstico del Plan de Estudio "E". Revista COODES. Vol. 8 (3) 448-465
- Puentes, T., y Sánchez, X. (2019) Las neurociencias para la educación inclusiva en la formación del profesional de la educación infantil. Revista de Educación Mendive. Vol. 17 (3) 333-345.
<http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1622>
- Tan, Q. (2015) Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco para la Acción.
<https://www.gcedclearinghouse.org>

UNICEF. (2006) Convención sobre los derechos del niño. Comité español. Depósito Legal: DL-M-26132-2006. <http://www.unicef.es>